

La divulgación científica como mecanismo de vinculación entre la academia y la sociedad

Scientific dissemination as a linking mechanism between academia and society

Por: Adriana Guadarrama & Joaquín Ordóñez

Resumen: Reflexionar sobre la importancia de la divulgación científica como un mecanismo para fortalecer la vinculación entre la academia y la sociedad, implica reconocer que la generación de conocimiento adquiere mayor relevancia cuando sus resultados son compartidos y puestos al alcance de la ciudadanía. En este contexto, *Voces de paz & derechos* se presenta como una revista de divulgación científica que surge de las actividades de la Red Internacional de Investigación sobre Justicia, Democracia y Paz (RIJuDeP), con el propósito de promover el intercambio de conocimientos, experiencias y aportaciones sobre temas de paz y derechos humanos.

Palabras clave: Divulgación científica, paz, derechos humanos, academia, sociedad.

.....

Abstract: Reflecting on the importance of scientific dissemination as a mechanism for strengthening the link between academia and society implies recognizing that knowledge generation becomes more relevant when its results are shared and made available to the public. In this context, *Voces de paz & derechos* (Voices of Peace & Rights) is presented as a scientific dissemination journal that emerged from the activities of the International Research Network on Justice, Democracy, and Peace (RIJuDeP), with the purpose of promoting the exchange of knowledge, experiences, and contributions on issues of peace and human rights.

Keywords: Scientific dissemination, peace, human rights, academia, society.



Le revista *Voces de paz & derechos* es una revista de divulgación científica especializada en temas de paz y derechos humanos, editada por la Universidad Autónoma del Estado de México a través de su Facultad de Derecho.

Esta publicación es resultado de las actividades desarrolladas por la Red Internacional de Investigación sobre Justicia, Democracia y Paz (RIIJuDeP), registrada ante la Universidad Autónoma del Estado de México con el número 7090/REDP2024, cuyo objetivo es promover la investigación, el intercambio académico y la construcción colectiva de conocimiento en torno a problemáticas vinculadas con la justicia, la democracia y la paz, por lo que, la creación de esta revista responde a la necesidad de contar con espacios accesibles que favorezcan el acceso universal al conocimiento científico para fortalecer la participación ciudadana, la toma de decisiones y el desarrollo de sociedades democráticas, inclusivas y respetuosas de la dignidad humana.

Asimismo, *Voces de paz & derechos* atiende a los esfuerzos internacionales encaminados al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente del Objetivo de Desarrollo Sostenible #16, que busca la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, el acceso a la justicia para todas

las personas y el fortalecimiento de instituciones eficaces, responsables e inclusivas.

Desde esta perspectiva, la revista busca constituirse como un espacio de encuentro para el análisis, la reflexión y el diálogo interdisciplinario sobre los desafíos y oportunidades que implica la garantía de los derechos humanos y la construcción de paz en sus distintas dimensiones.

Esta revista publica tres secciones, por una parte, en la sección de *artículos* las contribuciones reúnen diversos temas relacionados con la protección de datos personales, la participación democrática, la justicia, los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como diversas aproximaciones teóricas y prácticas para la construcción de una cultura de paz. Por otra parte, en la sección de *ensayos* se incorporan reflexiones críticas sobre diversas problemáticas ambientales de creciente relevancia social, destacando la estrecha relación existente entre la protección del medio ambiente, los derechos humanos y el desarrollo sostenible. Finalmente, en la sección de *reseñas* ofrecen al lector una aproximación a obras académicas que han contribuido significativamente al estudio de la paz y la transformación de los conflictos.

Por lo anterior, la divulgación científica representa también una forma de responsabilidad social universitaria, académica y científica, los espacios universitarios no sólo tienen el compromiso de generar conocimiento, sino también de hacerlo accesible para el público en general, al respecto, Galtung decía que, “*Los seres humanos en sociedad son el objeto central de estos estudios, esto significa que los estudios sobre la paz constituyen una ciencia social y, más concretamente, una ciencia social aplicada, clara y explícitamente orientada por valores*” (1993, p. 15), en tal sentido, *Voces de paz & derechos* aspira a convertirse en un espacio abierto para compartir experiencias, intercambiar perspectivas y fortalecer redes de colaboración académica que contribuyan a la consolidación de una cultura de paz sustentada en el respeto, la inclusión, la justicia y los derechos humanos.

Con la publicación de este primer número reafirmamos el compromiso de que el conocimiento es una herramienta indispensable para comprender los desafíos actuales.

Agradecemos a las y los autores, personas dictaminadoras, integrantes de la Red Internacional de Investigación sobre Justicia, Democracia y Paz, al Comité Editorial, a nuestras autoridades universitarias y al Equipo Editorial, así como a todas las personas que hicieron posible la materialización de este proyecto editorial. Confiamos en que las páginas que conforman este número contribuyan a enriquecer el debate académico y público, fortaleciendo el diálogo entre la universidad y la sociedad en favor de una cultura de paz y del respeto irrestricto a los derechos humanos.

Referencia

Galtung, Johan. (1993). “Los fundamentos de los Estudios para la Paz”, en Rubio, Ana (ed.) *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz* (15-45). Granada, Universidad de Granada.

